



**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN 2023 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO.**-----

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas del día siete de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en forma virtual los miembros del Grupo Interdisciplinario a efecto de celebrar la **Tercera Sesión del año 2023**, con fundamento en el artículo 51 de la Ley General de Archivos, DOF 15-06-18 por el que se designa que en cada sujeto obligado deberá existir un grupo interdisciplinario, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental y los documentos propios en materia de archivos, se tomaron los siguientes acuerdos.-----

**PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**----

La Ingeniera Lisie Nichteña Argáez Pasos, Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, procedió a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, consistente en verificar la existencia de quórum necesario; en consecuencia procedió a realizar el pase de lista de los miembros asistentes vía electrónica a la sesión e hizo constar la presencia vía electrónica de los siguientes funcionarios:-----

1. Contadora Pública **Ana Eugenia Sansores Bernés**, Presidenta de la Sesión, Directora de Proyectos Especiales y Apoyo a la Mujer Empresaria y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.-----
2. Ingeniero **Joaquín Enrique Mier y Terán Puerto**, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.-----
3. Licenciado en Administración de Recursos Naturales, **Luis Alberto Méndez Ojeda**, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán-----
4. Ciudadana Marlene Sabido Murillo, suplente del Ciudadano **Edwin Gerardo Rodríguez Acevedo**, Jefe de la Secretaría Particular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación.-----
5. Licenciado Jorge A. Mena Cetina, suplente de la Licenciada **Iraís M. Barón Zermeno**, Subsecretaria de Trabajo de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación.-----
6. Licenciada Landy Rebeca Perez Campos, suplente del Ingeniero **Juan Carlos Vega Milke**, Subsecretario de Energía de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación.-----
7. Ciudadana Norma A. Espino Valadéz, suplente del Ingeniero **Roberto Mario Berlín Lugo**, Subsecretario de Inversión, Desarrollo Económico y Financiamientos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Tercera Sesión** del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 7 de noviembre de 2023.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



## GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

- Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
8. Ciudadana, Ángela N. Villamil Sánchez, suplente del Licenciado **Roger Alberto Medina Chacón**, Director Jurídico de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán quien acreditó debidamente su designación. -----
9. Maestra **María Fernanda Molina Patrón**, Directora de Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
10. Maestra **Teresa de Jesús Espinosa Atoché**, Directora de Comercio, de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
11. Licenciada Nelly Millan Flores suplente de la Licenciada en Contaduría **Yoko Georgina Yen Vales**, Directora de Promoción a la Inversión de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
12. Maestra Yanina del Mar Trujillo Rojas suplente de la Maestra **Deyanire Zorabel Salazar Aldana**, Directora de Financiamiento de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán quien acreditó debidamente su designación. -----
13. La ciudadana Francis Alejandra Sosa Domínguez suplente de la Maestra **Hilda Canche Escamilla**, Directora de Planeación y Competitividad Económica de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
14. La ciudadana Rosalysela Narvaez Vidal suplente del Ingeniero **Edwel Uicab Castro**, Líder de Proyectos de Informática de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán quien acreditó debidamente su designación. -----
15. Contador Público **Miguel Ángel Xequé Rosado**, Director de Capacitación para el trabajo, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
16. Contadora Pública Josefina del Rosario Triay Girón, suplente de la Bachiller **Itzel Falla Uribe**, Directora del Servicio Nacional del Empleo Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
17. Ingeniera Pamela Calvillo Cámara, suplente de la **Licenciada Paulina Gonzalez Sierra**, Unidad de Comunicación Social en la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
- Todos los antes mencionados son integrantes permanentes. -----
- Así mismo se encontraba presente la Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario y Coordinadora del Archivo de Concentración de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, Ingeniera **Lisie Nicteha Argáez Pasos**. -----
- A efecto de dar cabal cumplimiento al **primer punto** del Orden del Día, la Secretaría Técnica manifestó a la Presidenta que se cuenta con el quórum necesario para la legal instalación y validez de la presente sesión. --
- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** --
- Seguidamente la Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario procedió a dar lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Tercera Sesión** del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 7 de noviembre de 2023.



**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
3. Detalles sobre la homologación y publicación de las fichas técnicas de series documentales. -
4. Explicación del uso del sello para los "Responsables de Correspondencia" en las siguientes áreas: Despacho del Secretario, Subsecretarías, y Administración. -----
5. Unidades Administrativas con áreas pendientes de reportes archivísticos. -----
6. Recepción de Transferencias Primarias pendientes. -----
7. Asuntos generales. -----
8. Clausura de Sesión del Grupo Interdisciplinario, por la Presidenta. -----

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA DETALLES SOBRE LA HOMOLOGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE SERIES DOCUMENTALES.**

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Ingeniera Lisie Argaez, expuso, de acuerdo a las disposiciones en materias de archivo las fichas técnicas de valoración que han sido firmadas por los titulares de cada unidad administrativa, serán escaneadas y escoradas para integrarse en el portar de la secretaría para que puedan ser visualizadas por todos los antes mencionados, así como los responsables de archivo de trámite y los usuarios que deseen conocerlas. Así mismo se les hizo saber a los integrantes que las series que se repetían por uso común de las áreas, se unificarían para subir al portal una sola ficha por serie. -----

En desahogo del **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPLICACIÓN DEL USO DEL SELLO PARA LOS "RESPONSABLES DE CORRESPONDENCIA" EN LAS SIGUIENTES ÁREAS: DESPACHO DEL SECRETARIO, SUBSECRETARÍAS, y Administración,** la Presidenta cedió el uso de la palabra a la Secretaría Técnica para que dé a conocer a los integrantes de este Grupo Interdisciplinario y a los responsables de correspondencia que entraron a la sesión como representantes de sus titulares los datos que contendrá el sello que comenzarán a implementar el mes de enero 2024, siendo los datos que contiene los siguientes: a) Sello; b) Fecha; c) Hora de la recepción; d) Nombre y firma del servidor público habilitado para recibir; e) Número de fojas que integran el documento; y f) La descripción de las copias, fotos, discos u otros elementos análogos que se anexen al escrito u oficio principal, o en su caso, la leyenda "sin anexos", con lo que concluyó. En uso de la palabra la Presidenta solicitó a los asistentes manifestaran si existe duda alguna al respecto y no habiendo dudas, tomaron el siguiente: -----

**ACUERDO N° 1/ACA/3S/2023**

Por parte del área coordinadora de archivos, se asesorará a los Responsables de correspondencia para el uso del sello, así mismo entre la Titular del Área Coordinadora de Archivos y El Director de Administración y Finanzas acordaron que se realizará la compra de los sellos para que sea a través del área de archivos que los sellos sean solicitados y entregados a cada área de correspondencia. y que cumplan con los requerimientos. -----

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Tercera Sesión** del "**Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo**" celebrada el 7 de noviembre de 2023.



**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO**

**PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON ÁREAS PENDIENTES DE REPORTES ARCHIVÍSTICOS.**

La presidenta, cedió el uso de la palabra a la Ingeniera Lisie Argaez, quien explicó a Los integrantes del grupo interdisciplinario, la importancia de recordar que el acervo archivístico de la SEFOET, lo comprenden el total de los documentos que se generan y reciben, que involucra el que hacer de cada área, lo que sustenta que se llevan a cabo las funciones y atribuciones que el CAPY y el RECAPY nos imponen, por lo tanto, cada unidad administrativa que los titulares de las áreas administrativas mandan, que en su mayoría se conforman de analistas y secretarías, coordinaciones y jefaturas todas ellas, generan documentos que deben ser reportados y clasificados de acuerdo a los instrumentos de consulta y clasificación archivística, que se han manejado desde la actual administración deben realizar sus transferencias documentales. Es decir, no es suficiente con que la secretaria de una dirección reporte, deberán hacerlo igual las jefaturas de esa dirección, o bien no por que alguna de las jefaturas de una dirección reporte significa que las otras jefaturas o la secretaria del área no clasifique y transfiera su documentación.

De igual manera se mencionó que todos los enlaces de archivo de trámite fueron asignados por el titular del área, y que por parte del área coordinadora de archivos, han recibido la capacitación para el uso de los instrumentos de control archivístico, pero se reiteró que es necesario que sea a través de los titulares de cada área exhortar a las jefaturas que aún no se alinean a la clasificación archivística para el cumplimiento de la ley en esta materia, con lo que concluyó la exposición. En uso de la palabra la Presidenta solicitó a los asistentes manifestaran si existe duda alguna al respecto y toda vez que no hubo duda, dieron lugar al **PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: RECEPCIÓN DE TRANSFERENCIAS PRIMARIAS PENDIENTES.**

La ingeniera Lisie Argaez Pasos, explicó que hay enlaces de archivo de trámite que ya entregaron sus oficinas de solicitud de transferencias primarias y otras áreas que ya externaron que están listos para enviar cajas para transferencia primaria, pero debido a la disponibilidad de traslado y fechas para recepción no se habían podido llevar a cabo, sin embargo, con apoyo de las áreas pertinentes se llegó al siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 4/ACA/2S/2023**

La fecha para la recepción de cajas de enlaces con solicitud firmada será el día: **martes 14 de noviembre a las 8:30 am** y el envío al depósito de archivo de concentración se realizará el mismo día a **las 9:30 am del presente año.**

**PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES:**

En desahogo al sexto punto del orden del día, la presidenta abrió un espacio para que los que deseen hacer uso de la palabra, pueda expresar con voz sus dudas y se comentó que la cuarta sesión ordinaria aún no tenía una fecha definida pero que se enviará la convocatoria previa con tiempo y en forma para poder llevarla a cabo dentro del periodo del mismo año durante el mes de diciembre, asimismo, se mencionó que del miércoles 8 al 15 de noviembre la responsable del archivo de concentración estará visitando las áreas previa cita telefónica, para poder conocer el estatus de los avances del archivo de trámite aprovechó el espacio,

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Tercera Sesión** del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 7 de noviembre de 2023.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.




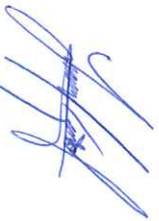

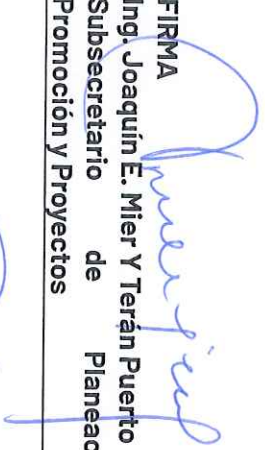


**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO**

No habiendo mención alguna por parte de los integrantes del Grupo Interdisciplinario prosiguió con el orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de sesión del Grupo Interdisciplinario, por la Presidenta.** -----

Finalmente, pasando al último punto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, en virtud de que fueron desahogados en su totalidad los puntos contemplados en el orden del día, se procedió a la clausura de la misma, por lo cual la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, dio por terminada la sesión, siendo las once horas con veintisiete minutos del siete de noviembre del año en curso, firmando esta acta, como constancia de su asistencia, los miembros del Grupo Interdisciplinario y/o sus suplentes debidamente acreditados previos a la sesión, que en ella participaron. -----

**HOJA DE FIRMAS**

<p>FIRMA C.P. Ana Eugenia Sansores Bernés Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario</p> 	<p>FIRMA Ing. Lisie Nictcha Argaez Pasos Coordinadora del Archivo de Concentración y Secretaría técnica del Grupo Interdisciplinario</p> 
<p>FIRMA L.A.R.N. Luis Alberto Méndez Ojeda, Director de Administración y Finanzas</p> 	<p>FIRMA Ing. Joaquín E. Mier Y Terán Puerto Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos</p> 
<p>FIRMA C. Marijé Sabido Murillo Suplente del Jefe de la Secretaría Particular</p> 	<p>FIRMA Lic. Jorge Mena Cetina Suplente de la Subsecretaría de Trabajo</p> 

La presente hoja corresponde al acta levantada de la Tercera Sesión del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 7 de noviembre de 2023.









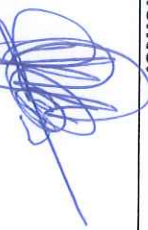
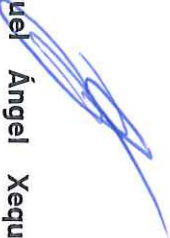








**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO**

<p>FIRMA Lic. Landy Rebeca Perez Campos Suplente del Subsecretario de Energía</p> 	<p>FIRMA C. Norma A. Espinosa Valadéz Suplente del Subsecretario de Inversión, Desarrollo Económico y Financiamiento.</p> 
<p>FIRMA Mtra. Maria Fernanda Molina Patrón Directora de Fortalecimiento Empresarial.</p> 	<p>FIRMA Mtra. Teresa de Jesús Espinosa Atoché Directora de Comercio</p> 
<p>FIRMA C. Angela N. Vilamili Sánchez Suplente del Director de Jurídico</p> 	<p>FIRMA Lic. Nelly Millian Flores Suplente de la Directora de Promoción a la Inversión</p> 
<p>FIRMA Mtra. Yanina del Mar Trujillo Rojas Suplente de la Dirección de Financiamiento.</p> 	<p>FIRMA C. Francis Alejandra Sosa Domínguez Suplente de la Directora de Planeación y Competitividad Económica.</p> 
<p>FIRMA C. Rosalseta Narvaez Vidal Suplente del Líder de Proyectos de Informática</p> 	<p>FIRMA CP. Miguel Ángel Xequé Rosado, Director De Capacitación Para El Trabajo</p> 

La presente hoja corresponde al acta levantada de la Tercera Sesión del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 7 de noviembre de 2023.



Juntos transformamos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTADAL 2018 - 2024

**SEFOET**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
ECONÓMICO Y TRABAJO



### GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

FIRMA  
CP. Josefina del Rosario Triay Girón  
Suplente de la Directora de del Servicio  
Nacional del Empleo

FIRMA  
Ing. Pamela G. Calvillo Cámara  
Suplente de la Jefatura de la Unidad de  
Comunicación Social.

Las firmas de la presente lista se recabaron de manera simultánea a la suscripción del acta que corresponde, derivada de una sesión virtual.

La presente hoja corresponde al acta levantada de la Tercera Sesión del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 7 de noviembre de 2023.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*